

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	INSTRUCTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	CODIGO:	SDG-FT-01
	Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR-CC	VERSIÓN:	1
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	3/28/2018

1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	
1.1. INSTANCIA DEL SDGR-CC	Identifique la instancia del Sistema Distrital al cual corresponde el Plan de acción: Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Consejo Local de Gestión de Riesgos y cambio climático (y localidad), Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y respectivas mesas, Consejo Consultivo de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
1.2. VIGENCIA DEL PLAN DE ACCION	Identifique el DD/MM/AA desde y hasta cuando es vigente el plan de Acción
1.3. FECHA DE APROBACION	Identifique el DD/MM/AA en el que se aprueba el plan de Acción
1.4. FECHA DE SEGUIMIENTO	Identifique el DD/MM/AA en el que se presenta el seguimiento correspondiente (está solo se registra en el caso de desarrollar el seguimiento al plan de Acción)

2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	
2.1. PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	Especifique el proceso de gestión de riesgos y cambio climático según lo establecido en la normatividad vigente (lista desplegable)
2.2. COMPONENTE / FUNCION DE LA INSTANCIA	Se registra el componente por cada proceso de gestión de riesgos y cambio climático o la función de la instancia según el caso acorde a lo establecido en la normatividad vigente.
2.3. ACTIVIDADES / ACCIONES	Liste las actividades por cada componente o función (su redacción debe incluir verbo, magnitud y complemento)
2.4. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS	Registre los resultados o productos que se espera obtener con la ejecución de la actividad o acción (incluya acción y magnitud).
2.5. LIDERES DE LA ACTIVIDAD	Registre los actores que lideran la ejecución de las actividades y o acciones
2.6. ENTIDADES INVOLUCRADAS	Registre las entidades involucradas en la ejecución de las actividades y o acciones
2.7. INDICADOR	Especifique un indicador de eficacia que se relaciona directamente producto y/o actividad .
2.8. META	Especifique las metas que corresponden a las actividades y acciones del plan de acción. Las metas son aquellas representadas en la entrega de bienes y servicios finales o intermedios, que se definen a partir de las actividades y acciones. Es importante que la definición y construcción de las metas de los planes se haga en términos de proceso, magnitud, unidad de medida y descripción, tal como se presenta a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • Proceso: Es el verbo en infinitivo que indica la acción a realizar, tal como: construir, adecuar, capacitar, dotar, etc. • Magnitud: Cantidad o número de la acción identificada en el proceso. • Unidad de medida: Tales como m2, Km., Km. /carril, camas/paciente, alumnos, hectáreas, parques, etc. • Descripción: Permite complementar el propósito de la meta.
2.9. PESO DE LA ACTIVIDAD / ACCION %	Determine el peso porcentual que tiene cada actividad o acción sobre el 100%; recuerde que siempre existirá un producto que se identifica como prioritario; es decir, el producto que mayor peso deberá tener.

3. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	
3.1. MES DE EJECUCIÓN	Registre el momento en que se desarrolla la actividad
3.2. % AVANCE	Registre el avance porcentual de la acción o actividad en relación a metas e indicadores
3.3. PONDERACIÓN CON EL PESO	Resultado del porcentaje del avance con la ponderación del peso de la actividad determinada en 2.9.
3.4. DESCRIPCIÓN	Describa la ejecución de la actividad o acción en relación al cumplimiento de las metas

4. FIRMAS	
Se espera contar con la aprobación de la presidencia y secretaría técnica de cada una las instancias.	

Elaborado por	Validado por	Aprobado por
Claudia Patricia Sandoval García Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación Claudia Elizabeth Rodriguez Profesional Especializado Subdirección de Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Martha Suna Profesional Oficina Asesora de Planeación Claudia Albornoz Jaque Profesional Oficina Asesora de Planeación	Jorge Enrique Angarita Jefe Oficina Asesora de Planeación